



APERTURA DEL SOBRE C DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

FECHA	21/07/2022	
Nº EXPEDIENTE	2022-002-059	
OBJETO	SERVICIO DE ANÁLISIS DE PROCESOS Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES DE GESTION INTERNA DE MUTUA MONTAÑESA	
DEPARTAMENTO PETICIONARIO	DIRECCION DE DESARROLLO	
RESPONSABLE CONTRATO	ZULIMA MIRAVALLS VALDEOLMILLOS	
ORGANO DE CONTRATACION	Director Gerente	
ORGANOS DE ASISTENCIA	Presidente/a	LUCIA RICO FERNANDEZ
	Vocal Legal	JOSE MANUEL FERNANDEZ GUTIEREZ
	Vocal Interventor	RUBEN GALLEGO MARTIN
	Secretario/a	MARIA CASAR VILLANUEVA

Reunidos en los servicios centrales de Mutua Montañesa, como se indica en el anuncio de licitación publicado con fecha 16-06-22 siendo las 09:06 horas del día 21-07-22 y en un acto público en el que comparecen los Órganos de Asistencia de la Mesa de Contratación y asistiendo de forma telemática Dña. Angeles Carriles, con DNI 13779336J, por parte de LKS, S. COOP.

En cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Particulares que rige el presente procedimiento de contratación, la sesión tiene por objeto: **(i)** poner en conocimiento de los licitadores el resultado de la calificación de la documentación y la valoración previa de los criterios de adjudicación y **(ii)** proceder a la apertura del sobre "C" denominado "proposición económica" de las proposiciones admitidas.

Dando comienzo con el primero de los asuntos se informa que la Mesa de Contratación de Mutua Montañesa **No ha inadmitido** ninguna proposición.

Por su parte y con base en los informes técnicos incorporados al expediente para la valoración de la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, oferta técnica subjetiva **y mediante** fórmula matemática, oferta técnica objetiva, y que la mesa de Contratación con fecha 20-07-22 ha valorado la oferta técnica realizada por el/los anterior/es empresario/os de la siguiente manera:

EMPRESARIO	PUNTUACION TOTAL SOBRE B1
LKS, S.COOP.	38,45
	PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE B2
	9
	PUNTUACION TOTAL B1+B2
	47,45

Publicitada la valoración realizada por la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del sobre "C" de las plicas presentadas por los empresarios en el procedimiento de contratación que nos ocupa.

La Mesa de Contratación de Mutua Montañesa procede a abrir, en presencia de los órganos de asistencia, el/los sobre/s que contiene la/as oferta/s económica/s y a leer en voz alta su contenido, resultando lo siguiente:



EMPRESARIO	C1.1.	C1.2	C1.3
LKS, S.COOP.	48.600,00 €	5.070,00 €	2.400,00 €

Partiendo de los valores de la/s oferta/s económica/s realizadas por el/los empresario/s y de la fórmula establecida en el Pliego de Cláusulas Particulares (Cláusula 14.8) para identificar las ofertas que pudieran presentar valores desproporcionados o anormalmente bajos, la Mesa de Contratación considera que los valores de referencia relevantes a tomar en consideración son los siguientes:

OFERTA PRESENTADA < 15% PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

En consecuencia, el Órgano de Contratación y resuelve que ninguna de las proposiciones admitidas presenta un valor desproporcionado o anormalmente bajo.

El/La Sr/a. Presidente/a de la Mesa de Contratación da por terminada la reunión a las 09:15 horas.

Órgano de Contratación

Presidente/a

Vocales

Secretaria
